

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

### 1. CONSTITUCION, DOMICILIO Y ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Sociedad NASTRO S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas mediante escritura pública el 12 de Diciembre del 2010. La Sociedad tiene por objeto prestar Compraventa, explotación, corretaje, administración, permuta, agendamiento, explotación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales.

### 2. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

La superintendencia de Compañías establece que los Estados Financieros se preparan de acuerdo con las normativas legales sobre la materia y los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador los cuales comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas de Información Financiera aprobadas para su uso en el Ecuador, de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

### 3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Las prácticas y principios contables que aplica NASTRO S.A.

- a) El rubro de **Efectivo y equivalentes al efectivo** corresponde al **Capital Suscrito Pagado** en la constitución de la Compañía.
- b) El **Capital Suscrito** es de \$ 800,00 y está pagado en su totalidad.